

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024

Siendo las.....horas del día 24 de octubre de 2024, con la presencia de.....señores diputados en el Recintoen la casaausentes con aviso y.... ausentes sin aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus Bancas se encuentra el Orden del Día de la presente Sesión, el cual se pone a consideración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 190° del Reglamento Orgánico, se somete a consideración de la Honorable Cámara, la versión taquigráfica correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 10 de octubre de 2024.

A consideración de los señores diputados...

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

SECRETARIO: Resoluciones Nro.299 a la 310/24, de la Presidencia de esta H. Legislatura.

PRESIDENTE: A consideración de los señores diputados...

DE LOS DIPUTADOS

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°311/24, presentado por los diputados Hogalde y Fernández, del Bloque Despierta Chubut y Williams, del Bloque Arriba Chubut, por el cual declaran de interés legislativo el tratamiento del Proyecto de Ley presentado por la diputada Ana Clara Romero, por el cual crea un marco regulatorio que permita trazar los objetivos e instrumentos necesarios para el desarrollo de la industria del hidrógeno renovable.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°317/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo los Proyectos de Ley tramitados en la Cámara de Senadores y en la Cámara de Diputados de la Nación, por los cuales se establece un régimen de promoción del hidrógeno de origen renovable, como una herramienta estratégica para la transición energética y el desarrollo económico sostenible en nuestro País.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°319/24, presentado por la diputada Willatowski, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el Proyecto educativo denominado “Sonamos - Nivel Secundario en su Primera Edición”, organizado por la Orquesta Infante Juvenil del Barrio INTA de la ciudad de Trelew, en conjunto con los coros de los distintos establecimientos educativos del valle, a realizarse el día 25 de octubre de 2024, en la ciudad de Trelew.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°320/24, presentado por la diputada Otero, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el 9° Encuentro Nacional e Internacional de Motos, a realizarse entre los días 14 al 16 de febrero de 2025, en la ciudad de Esquel.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°321/24, presentado por los diputados Gandón y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo la participación del grupo vocal “TR3S”, integrado por Ramiro Epulef, Héctor Carrasco y Facundo Carrasco, representantes de la Provincia del Chubut en el 53 Certamen para nuevos valores, Pre Cosquín 2025, a realizarse entre los días 04 al 19 de enero de 2025, en la Provincia de Córdoba.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°322/24, presentado por los diputados Gandón, Hollmann, Cavagnini, Fernández, Otero, Ongarato, Caminoa, Bowman, Bermejo, Juncos, Aguilera, González y Magaldi, del Bloque Despierta Chubut, País, Abril, y Arbilla, del Bloque Arriba Chubut y Toro, del Bloque del PICH, por el cual declaran de interés

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024

legislativo los Programas de Investigación “Ballena Franca Austral”, “Acercando las Ballenas a tu escuela” y “Monitoreo Sanitario Ballena Franca Austral”, organizados por el Instituto de Conservación de Ballenas.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°323/24, presentado por los diputados Gandón, Hollmann, Cavagnini, Fernández, Otero, Ongarato, Caminoa, Bowman, Bermejo, Juncos, Aguilera, González y Magaldi, del Bloque Despierta Chubut, País, del Bloque Arriba Chubut y Toro, del Bloque del PICH, por el cual declaran de interés legislativo la revista Patagonia Magazine, que difunde y promueve la actividad turística y la gastronomía patagónica.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°324/24, presentado por el diputado Gandón, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo, el Programa de rescate del Centro de Rescate y Rehabilitación (Refaunar), que tiene como propósito proteger, rescatar, rehabilitar y reintroducir la fauna nativa.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°325/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, las II Jornadas Provinciales de Gerontología Chubut, a realizarse el día 08 de noviembre de 2024, en la ciudad de Trelew.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°326/24, presentado por la diputada Hogalde, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el evento “La Noche de los Museos”, a realizarse el día 23 de noviembre de 2024, en la ciudad de Gaiman.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°328/24, presentado por la diputada Arbillá, del Bloque Arriba Chubut, por el cual declara de interés legislativo el 1° Encuentro de Senderismo Patagónico, a realizarse los días 17 y 18 de noviembre de 2024, en la ciudad de Esquel.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°329/24, presentado por las diputadas Otero y Caminoa, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que la Subsecretaría de Cultura declare de interés cultural, al 3° Festival de Artes Escénicas Cordillera en Escena”, a realizarse entre los días 07 al 10 y 14 al 17 de noviembre de 2024, en las localidades de Lago Puelo, El Hoyo, Epuén y El Bolsón.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°330/24, presentado por la diputada Otero, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la 1° Edición del Desafío Endurance Casa Blanca, a realizarse el día 03 de noviembre de 2024, en la localidad de Trevelin.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°125/24, presentado por la diputada Caminoa, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, los Festejos por el Centenario de la Escuela N°80, de la localidad de Cholila, a realizarse el día 16 de diciembre de 2024.

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°126/24, presentado por los diputados Caminoa, Cavagnini y Bowman, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la conmemoración del 85° Aniversario de la Comuna Rural de Lagunita Salada, a realizarse entre los días 26 al 30 de noviembre de 2024.

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024

PRESIDENTE: Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°228/24, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Despierta Chubut, por el cual sustituye artículos del Anexo A de la Ley XIII N°5, del Digesto Jurídico Provincial (Código Procesal Civil y Comercial).

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°229/24, presentado por los diputados Gandón, Hoyalde, Cavagnini, Fernández, Otero, Hollmann, Ongarato y Caminoa, del Bloque Despierta Chubut y País, Abril, Coliñir y Williams, del Bloque Arriba Chubut, por el cual integra los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), en las leyes y políticas públicas del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°232/24, presentado por los diputados Gandón, Hollmann, Cavagnini, Fernández, Otero, Ongarato, Caminoa, Bowman, Bermejo, Juncos, Aguilera, González y Magaldi, del Bloque Despierta Chubut, País, Abril, y Arbilla, del Bloque Arriba Chubut y Toro, del Bloque del PICH, por el cual la Provincia de Chubut adhiere a la Ley Nacional N°27.758, que establece el día 15 de noviembre de cada año como el Día Nacional por la Memoria de los 44 héroes y heroínas del Submarino A.R.A San Juan y la reafirmación y defensa de los derechos soberanos del Mar Argentino.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Nota N°597/24-P.HL., del Presidente de la Honorable Legislatura, dando cuenta de lo previsto en el artículo 152, segundo párrafo, de la Constitución Provincial.

PRESIDENTE: Se toma conocimiento. Pase al Archivo.

DEL PODER EJECUTIVO

SECRETARIO: Decretos N°1465, 1466, 1468, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483 y 1484/24, del Poder Ejecutivo, por el cual incorporan, distribuyen y modifican partidas del Presupuesto General Vigente.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°231/24, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual establece como requisito previo para que pueda tener lugar un ingreso de personal a cualquier organismo o dependencia de los tres Poderes del Estado Provincial, que produzcan tres (3) vacantes en cargos con masa presupuestaria, debiendo dar de baja los cargos no utilizados.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Se giró a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia, de Legislación Social, Salud y Trabajo y de Presupuesto y Hacienda.

DEL PODER JUDICIAL

SECRETARIO: Providencia N°278/24-HL., referida Al Oficio N°2382/24, del Poder Judicial, en el marco de la Carpeta N°6946, caratulada Correa Diego Miguel y otros sobre defraudación a la Administración Pública, incidente N°1219 situación judicial de Marcelo Fabián Suárez.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°283/24-HL., referida a la Nota N°68/24, del Superior Tribunal de Justicia, adjuntando informe con el listado de pagos efectuados en el segundo trimestre producido por la Dirección de Administración de dicho Poder, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3°, inciso e) de la Ley VII N°94.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024

SECRETARIO: Providencia N°291/24-HL., referida a la Nota N°143/24, del Consejo de la Magistratura, por la cual solicita la autorización para el traslado de la Dra. María Laura Martini al Juzgado Penal de la ciudad de Rawson.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

COMUNICACIONES OFICIALES

SECRETARIO: Providencia N°280/24-HL., referida a la Nota N°415/24, de la Secretaría de Pesca, adjuntando respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°297/24-HL., elaborada por dicha Secretaría, sobre los permisos de pesca otorgados a la fecha.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°281/24-HL., referida a la Nota N°586/24, de la Secretaría General de Gobierno, adjuntando respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°292/24-HL., sobre el estado actual del registro creado por la Ley XV N°21.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°282/24-HL., referida a la Nota N°589/24, de la Secretaría General de Gobierno, solicitando prórroga para dar respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°338/24-HL., enviado al Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. A consideración de los señores diputados...

SECRETARIO: Providencia N°284/24-HL., referida a la Nota N°591/24, de la Secretaría General de Gobierno, por la cual solicitan prórroga para dar respuesta al pedido de informes solicitado por Resolución N°342/24-HL., enviada a la Secretaría de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. A consideración de los señores diputados...

SECRETARIO: Providencia N°287/24-HL., referida a la Nota N°532/24, del Honorable Concejo Deliberante de Sarmiento, adjuntando documentación tramitada por Expediente N°952/24 del Co.De.Sa, solicitado por el Presidente de la Comisión de Legislación General, Interpretación, Reglamento e Instrucción Pública de dicho Concejo.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

COMUNICACIONES PARTICULARES

SECRETARIO: Providencia N°277/24-HL., referida a la Nota presentada por la Prof. Claudia Aguilar, por la cual solicita pedido de interpelación y/o juicio político al Ministro de Educación, Prof. José Luis Punta.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Providencia N°279/24-HL., referida a la Nota presentada por el Consejo local de Adultos Mayores de la ciudad de Puerto Madryn, adjuntando copia del Ante Proyecto de la reforma de la Ley I N°193.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y Género, de Legislación Social, Salud y Trabajo y de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°285/24-HL., referida a la Nota firmada por integrantes de la Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, adjuntando una propuesta de Proyecto de Declaración por la cual rechazan el Decreto N°879/24 del Poder Ejecutivo Nacional, por el cual se veta la Ley Nacional N°27.757, Ley de Financiamiento Universitario.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Providencia N°286/24-HL., referida a la Nota firmada por integrantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y de la Facultad de Economía, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, por la



MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024

cual solicitan se gestionen las acciones necesarias para la ampliación del presupuesto a las universidades para el año 2025.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°288/24-HL., referida a la Nota firmada por las Dras. Liliana Pérez, María Emilia Orden y por el señor Huircapán, adjuntando propuesta de revalorización e incorporación de dos topónimos al conocimiento referente a nuestra Península Valdés y al Istmo.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Providencia N°289/24-HL., referida a la Nota firmada por la Dra. Ávila, de la Secretaría Privada del Rectorado de la Universidad Nacional de la Patagonia, San Juan Bosco, por la cual solicita una reunión con los señores legisladores, por la situación que están atravesando las universidades.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°290/24-HL., referida a la Nota de la Asociación de Empleados Legislativos, por la cual invitan a las autoridades de Presidencia a participar de un Taller de Régimen Disciplinario y Sumarios Administrativos en el Poder Legislativo, a realizarse los días 28 y 29 de noviembre de 2024, en la Sala de la Biblioteca de este Poder Legislativo.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.